



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2019
SERIE P NÚMERO 2

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 2
Primera reunión

celebrada el jueves 11 de julio de 2019
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

ELECCIÓN del Presidente del Principado de Asturias. *“Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias”*, Serie B, número 6, de 5 de julio de 2019 (11/0100/0001/00213)

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y dos minutos.

Se entra en el orden del día.

Elección del Presidente del Principado de Asturias

El señor **Secretario Primero (Zapico González)** da lectura a la parte dispositiva de la resolución de la Presidencia de la Junta General de proclamación de candidato a la Presidencia del Principado de Asturias2

El señor **Barbón Rodríguez**, candidato a la Presidencia del Principado, expone las líneas generales del programa del Gobierno que pretende formar2

Se suspende la sesión a las once horas y cinco minutos.



(Se abre la sesión a las diez horas y dos minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Buenos días, Señorías.

Elección del Presidente del Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Esta sesión del Pleno ha sido convocada en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 170 del Reglamento de la Junta General, para la elección del Presidente del Principado de Asturias.

De conformidad con el apartado 3 del citado artículo 170 del Reglamento de la Junta General, la sesión comienza con la lectura, por uno de los Secretarios, del candidato propuesto; así que, señor Secretario Primero, proceda, por favor, a la lectura de la parte dispositiva de la resolución dictada por esta Presidencia de proclamación de la única candidatura a Presidente del Principado de Asturias que se ha presentado en el Registro de la Cámara.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: “Resolución del Presidente de la Junta General de 10 de julio de 2019 por la que se proclama a don Adrián Barbón Rodríguez candidato a la Presidencia del Principado de Asturias.

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.1.2.º de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y 170.2 del Reglamento de la Junta General, resuelve:

Proclamar a don Adrián Barbón Rodríguez candidato a la Presidencia del Principado de Asturias”.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Zapico González.
Tiene la palabra el señor candidato para exponer las líneas generales del programa del Gobierno que pretende formar.
Le recuerdo que sin límite de tiempo.

El señor **BARBÓN RODRÍGUEZ**: Señor Presidente.
Señorías:

En esta sesión solicitaré su confianza, el respaldo de la Junta General del Principado para gobernar Asturias. Es el mayor honor, se lo aseguro, que habría podido imaginar.

Debo agradecerlo a quienes lo han hecho posible, empezando por mi partido, y especialmente a los hombres y mujeres que decidieron apostar por la mejor Asturias el pasado 26 de mayo.

A los compañeros y compañeras, a tantos que me gustaría citar por sus nombres y apellidos, y a todas aquellas personas que contribuyeron a la amplia victoria del PSOE les quiero dar las gracias. Prometo que intentaré no defraudarles. Recuerdo mis compromisos de campaña y les aseguro que siguen en pie.

En una democracia de base parlamentaria como la nuestra, este acto, el debate de investidura, es la solemne formalización del contrato social entre los gobernantes y la ciudadanía.

En rigor, hoy aquí se renueva el primer pacto autonómico que hizo posible la Constitución de 1978 y nuestro Estatuto de Autonomía. Permítanme que por ello dedique un sentido agradecimiento a los hombres y mujeres que han contribuido a la construcción de nuestro autogobierno, empezando por quienes han ocupado la Presidencia del Principado de Asturias.

El programa de gobierno, cuyas principales líneas desgranaré, parte de este trabajo colectivo que durante este tiempo hemos ido haciendo todos los asturianos y asturianas.

Y, aunque sea obvio, lo diré: hoy no amanece por primera vez. Debemos aprovechar todas las cosas valiosas que hemos conseguido, conservarlas y mejorarlas, sin renunciar, lógicamente, a hacer cambios e impulsar nuevas políticas que nos permitan seguir avanzando.

Pero antes déjenme trasladarles, con humildad, a todos ustedes, con humildad y honestidad, mi interpretación del desenlace electoral, del mensaje que nos ha transmitido la ciudadanía, porque eso son unas elecciones.

Y resumo mi interpretación en cuatro puntos:

En primer lugar, los asturianos y asturianas han decidido que su futuro pase por políticas progresistas y de izquierdas, políticas que defiendan derechos y libertades, que robustezcan el estado de bienestar y refuercen la regeneración democrática.

El segundo mensaje es nítido: el PSOE debe liderar ese Gobierno. Pero no es menos cierto que el Partido Socialista no puede hacerlo solo. Las fuerzas de izquierda suman 26 Diputados en esta Cámara, el PSOE tiene 20. Son mayoría suficiente esos 26 Diputados para avanzar en el progreso, solo hace falta un requisito, solo uno: que sepamos conversar, acordar, superar la tentación de bloqueo. Todos tenemos un pasado, aciertos y errores de los que aprender. Asumamos que el bloqueo no da resultados, jamás favorece a la ciudadanía. Por no ser, ni tan siquiera es rentable electoralmente.

Esta es la responsabilidad, la importantísima responsabilidad que el electorado ha dejado en manos del Partido Socialista, Podemos e Izquierda Unida. No caben dudas sobre mi posición: mi mirada se dirige a la izquierda porque así soy fiel a la voluntad mayoritaria del 26 de mayo.

Ustedes, todos y todas, están al tanto de las negociaciones entabladas con Izquierda Unida y Podemos en los días previos a esta sesión de investidura. Saben qué han dado de sí: hemos alcanzado un acuerdo con Izquierda Unida, un logro que ha resultado imposible con Podemos, al menos por ahora.

Agradezco expresamente a Izquierda Unida su disposición a trabajar como una fuerza política útil que no se acompleja a la hora de mojarse por Asturias, que antepone la búsqueda de acuerdos a buscar justificaciones para los disensos. Es una decisión audaz y coherente con su trayectoria, que demuestra que para acordar y pactar hay que tener voluntad real de hacerlo. Hago míos todos los puntos de ese acuerdo, que hoy someteremos a la aprobación de los órganos de la Federación Socialista Asturiana, y adelanto que a lo largo del mandato no dejaré de buscar el entendimiento con Podemos: hay sobrados capítulos de coincidencias. Sería irresponsable si no lo hiciera y sería frustrante para la izquierda y para Asturias que esos intentos solo acabaran en fracasos.

Espero que cada parte asuma su cuota de responsabilidad.

Una tercera conclusión que, créanme, para mí, como demócrata, es tan relevante como las anteriores es que hablo en un Parlamento en el que están representadas siete fuerzas políticas, el más plural de nuestra historia autonómica. Es un buen reflejo de la pluralidad de la sociedad asturiana y debemos entenderlo como un acicate para la negociación, no como una excusa para el enrocamiento.

Si logro la confianza de esta Cámara, me comprometo a impulsar la búsqueda de acuerdos para afrontar los retos que tenemos por delante, con pleno respeto a la pluralidad. Aunque no todos los debates concluyan en pactos, estoy convencido de que la expresión libre de los distintos criterios siempre termina por enriquecer y mejorar las decisiones. Por tanto, hago mío este tercer mandato de la ciudadanía: es imprescindible el diálogo y la integración de los diversos puntos de vista. Tiendo por ello la mano al Partido Popular, a Ciudadanos, a Podemos, a Izquierda Unida y a Foro. Tenemos que transitar ese camino.

Un cuarto y último mensaje. En todo el mundo, también en España, también en la Unión Europea, hay un auge reaccionario. Durante la campaña afirmé que el triunfo del Partido Socialista era la única

garantía para evitar la involución. No lo advertí en balde: en esta Cámara está representado un partido que cuestiona el Estado autonómico y, por lo tanto, la Constitución; que desdeña la lucha por la igualdad; que abomina del feminismo; que ataca la diversidad, un partido que hace de la intolerancia su bandera.

Me refiero a la extrema derecha. Sus resultados, es cierto, no han estado a la altura de sus expectativas, pero en muchos ayuntamientos y comunidades son dirimentes, es decir, la llave que abre o cierra gobiernos. En el Principado, no. Los asturianos y asturianas los han situado en la irrelevancia.

Aseguré que hablaría con honestidad y claridad. Estoy seguro de que, si las derechas hubieran sumado 23 Diputados, hoy habría otro candidato dirigiéndose a ustedes. Lo dije en campaña y lo que está sucediendo en otras partes de España confirma mi tesis. Lo esencial es que en Asturias la ciudadanía ha conjurado ese peligro con sus votos. Gracias a ellos, la posibilidad de un gobierno de las derechas ha quedado reducida a un ejercicio de política ficción.

Pero, miren, prefiero hablar de futuro más que de pasado. Hago un llamamiento expreso, como dije anteriormente, al Partido Popular, a Ciudadanos, a Podemos, a Izquierda Unida y a Foro, todas fuerzas de esta Cámara y con las que, con todas nuestras diferencias, serias en ocasiones pero lógicas en esta Asturias plural, compartimos el principio de que todos los seres humanos somos titulares de una dignidad y unos derechos inalienables. Les invito a la defensa común de nuestro sistema de convivencia frente a la reacción.

Les adelanto mi disposición, como Presidente del Principado, a ser fiel al mandato del electorado y hacer del Gobierno de Asturias un seguro contra la involución mediante la igualdad entre mujeres y hombres, el ensanche de las libertades, el robustecimiento de nuestro estado de bienestar y el apoyo a los más vulnerables.

Estas ofertas de diálogo no se paran en los muros de este Parlamento. La buena acción política es permeable. Pretendo gobernar tanto en coalición como en cooperación con la sociedad, uno términos tan de actualidad recientemente. Aludo a los sindicatos y empresarios, con los que me propongo obtener los mejores acuerdos posibles para favorecer el desarrollo de nuestra Comunidad y la creación de empleo. Me refiero también a otras Administraciones, a los ayuntamientos, otras instituciones, la Universidad, y no dejaré de mencionar a la sociedad civil organizada, cuyo empuje y capacidad de reivindicación son imprescindibles en una democracia avanzada.

Conversar, deliberar y acordar también con otras comunidades, sean o no limítrofes, con las que compartimos planteamientos, fortalezas y debilidades. Hay asuntos como la reforma de la financiación autonómica, la planificación de las grandes infraestructuras, el reto demográfico, y seguramente la demanda del arancel medioambiental, que requieren un abordaje suprarregional. Me propongo mantener la política de alianzas de Asturias liderada por el Gobierno de Javier Fernández. Es una estrategia conveniente, es acertada y, además, es una buena manera de fortalecer el Estado autonómico.

Del mismo modo abogaré por la lealtad institucional con el Gobierno de España. Afirmé que una victoria socialista aseguraría que la agenda asturiana continuara encima de la mesa del Consejo de Ministros en Madrid. Me ratifico. Mi Ejecutivo buscará la colaboración con la Administración General del Estado para que los problemas de Asturias sean atendidos como merecen. La cooperación leal y respetuosa con las competencias de cada cual es el patrón adecuado de relación entre Administraciones. No obstante, por si quedara algún punto de inquietud, lo preciso aquí: si soy Presidente, como espero y deseo, nunca dejaré de anteponer los intereses de Asturias. Ante todo, Asturias.

“La mejor Asturias” fue el lema de mi campaña, de nuestra campaña: a esa ambición, a construir la mejor Asturias, dedicaremos esta Legislatura. Lo haré con humildad, recurriendo al diálogo como herramienta básica y con una voluntad decidida de trabajar por nuestra tierra. Quiero contagiar ilusión y quiero convocarles a esa ilusión.

El punto de partida de este mandato es bien conocido. Asturias es probablemente una de las regiones más diagnosticadas que existen. Doy por seguro que mañana debatiremos sobre la situación. También doy por hecho que habrá varios Grupos que competirán en el relato tremendista. Concluirán, además, que todos los males son consecuencia de la gestión de los sucesivos Gobiernos socialistas. A este propósito quiero hacer dos puntualizaciones preventivas, si aceptan que se llamen así:

En primer lugar, recuerdo que la derecha gobernó en el Principado en dos ocasiones. Con todo respeto, esas etapas son espejos que los retratan. Si malbarataron esas oportunidades, es cuestión suya. Si, después de haber gobernado, no volvieron a merecer el respaldo ciudadano, también es su responsabilidad.

La segunda cuestión es que, en efecto, proseguiré en la labor desarrollada por los anteriores Gobiernos socialistas, desde Rafael Fernández y Pedro de Silva, hasta Javier Fernández. Les debemos la edificación de la autonomía con su arquitectura institucional, que afrontaron la reconversión industrial más dura de España, impulsaron el desarrollo competencial y la mejora de las infraestructuras, pusieron al Principado en la vanguardia de la lucha contra la violencia sobre las mujeres y fortalecieron nuestro estado de bienestar, incluso en las fases más duras de recesión. Me siento orgulloso de ese legado.

Gobernaré, pues, dispuesto a conservar, pero sobre todo a renovar, porque Asturias necesita cambio, ponerse al frente de su propia agenda de reformas, también a enmendar lo que sea necesario. Antes mencioné la conveniencia de aprender de los errores. Por supuesto también me incluyo, e incluyo al Gobierno de Asturias: la autocrítica no me resulta ajena.

Aspiro a liderar desde el Gobierno esa aleación de continuidad y cambio sin adanismo necesaria para construir la nueva Asturias, para afrontar esa gran transformación pareja a la revolución digital y las exigencias sociales, medioambientales, tecnológicas que nos impone el siglo XXI, con una renovación amplia, intensa, también generacional, con el ánimo de situar al Principado en la vanguardia del tiempo que vivimos. Este discurso, créanme, solo se conjuga en presente y futuro.

Con el horizonte de la mejor Asturias les propongo compartir cinco grandes ejes de gobierno. Fíjense bien, digo “compartir”, porque el programa está abierto al entendimiento desde el primer apartado al último. Esta intervención es, de hecho, una oferta continua a todos ustedes para el dialogo.

Señorías, las cinco prioridades son:

- Creación de empleo de calidad.
- Impulsar una industria competitiva, con la ciencia como gran aliada.
- Reforzar los servicios públicos y consolidar su calidad, una de nuestras señas colectivas.
- Seguir en primera línea en la defensa de la igualdad y en el reconocimiento de la diversidad.
- Y, finalmente, afrontar el reto demográfico.

Empiezo con el trabajo, prioridad indiscutible.

El desempleo es un importante indicador socioeconómico, pero también, digámoslo claro, es un drama individual. Por ello, lo primero que debemos hacer en esta Cámara es ponernos en el lugar de quienes están sin empleo, de las familias que atraviesan dificultades y que están sufriendo. A todas quiero asegurarles que haremos todo lo posible para crear empleo y reducir la temporalidad. Será la principal ambición de mi Gobierno.

Siempre hay demasiadas personas sin trabajo, pero tampoco podemos olvidar que Asturias suma actualmente 69 meses consecutivos de descenso interanual, hasta reducir el paro a 67.526 hombres y mujeres, mientras que las afiliaciones a la Seguridad Social se han incrementado hasta 368.272 personas. Además, estos días hemos conocido los datos del desempleo registrado de junio, los mejores para el período desde el año 2009. No escatimaremos esfuerzos para continuar caminando en esta dirección.

Sabemos que la creación de empleo depende del dinamismo económico, cierto, pero también de lo que ocurre a cientos o miles de kilómetros. En una economía global, la capacidad de influencia de un Gobierno autonómico es reducida, cada vez más reducida, por desgracia, pero eso no puede ni debe entenderse como una renuncia; al contrario, no dudaremos en movilizar recursos para impulsar políticas públicas que estimulen la actividad económica, el desarrollo de proyectos empresariales y la creación de empleo estable y de calidad.

Para conseguirlo, prestaremos especial atención a las medidas de apoyo a las empresas, especialmente las pymes, y la formación.

De esta forma, facilitaremos al máximo la modernización tecnológica del tejido empresarial asturiano. Se trata de responder a una exigencia de los tiempos: la mutación digital de la economía, del mercado, de la sociedad, de la propia vida es inexorable. Por ello, entre otras medidas, planteamos una red de incubadoras y aceleradoras de *startups*; poner en marcha un programa de misiones para la innovación y crear una oficina que asesore ante el reto digital.

Con frecuencia, casi de forma recurrente, nos encontramos con titulares que alertan de una sorprendente escasez de profesionales que las empresas buscan, pero que no encuentran en Asturias. Habría que investigar a fondo tales desequilibrios. En todo caso, sean mayores o menores, hemos de empeñarnos en reducirlos porque no nos podemos consentir un desajuste entre oferta formativa y necesidades laborales.

Las carencias de la Formación Profesional y, en particular, de la Dual suelen formar parte también de estas informaciones. Me gustaría que reconociésemos el esfuerzo hecho en la última Legislatura para ampliar la oferta formativa, que suma ya 103 ciclos, y para afianzar la FP Dual. Agradecería, además,

que asumiéramos que es necesaria mayor colaboración entre las empresas y la Administración para que esa reclamación persistente se haga realidad. Sin embargo, hay que seguir mejorando y, desde luego, mi Gobierno trabajará para conseguirlo.

Nuestro compromiso es claro: aumentar y adecuar la oferta de titulaciones y plazas de Formación Profesional a la demanda existente; desarrollar la normativa que nos permita implantar gradualmente la FP, FP Dual en este caso, hasta cubrir la mayor parte de la oferta en las ramas industriales, y lo haremos de la mano de empresarios y sindicatos. Si el mandato que termina fue el del empuje, este debe ser el de la consolidación de la FP Dual.

Además, desarrollaremos planes de formación específicos que atiendan las necesidades de los trabajadores en activo y elaboraremos programas comarcales adecuados para cada concejo.

Finalmente, hay dos medidas que consideramos urgentes y que quiero explicitar en esta sesión: dos planes de choque para el empleo, uno dirigido a jóvenes y otro, a mujeres, porque debemos reducir la grieta de desigualdad que se llama brecha salarial.

El crecimiento es, como dije, la condición necesaria para la creación de empleo. Asturias encadenará este año un lustro de crecimiento continuado, desde 2015 en adelante, pero no podemos obviar que vivimos en el escenario globalizado más interdependiente de la historia y, en consecuencia, un Gobierno autonómico cada vez dispone de menos herramientas para condicionar la economía.

Señorías, mi Ejecutivo no regateará esfuerzos para facilitar y fortalecer la actividad empresarial: supresión de trabas administrativas; ayuda a la financiación; apoyo a los autónomos y a los emprendedores; respaldo para la internacionalización. Otra exigencia constante serán algunas de las medidas que ponemos encima de la mesa y también el apoyo a la economía social.

Subrayo desde aquí el desafío tecnológico, auténtica nueva frontera de la economía, el Gobierno que aspiro a liderar lo tiene claro, y para ello pondrá en marcha una batería de medidas, entre las que me gustaría destacar las siguientes:

— Impulsar la investigación y la innovación. Será el fin principal de la nueva Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad.

— Aumentar la inversión en I+D+i, con el objetivo de alcanzar el 2 % del PIB en las próximas Legislaturas.

— Aprobar en esta Legislatura una ley de ciencia, tecnología e innovación.

— Crear un fondo de ayudas a planes empresariales de innovación

— Y, finalmente, la extensión de la red de parques tecnológicos.

Asturias, acreditado paraíso natural, ha de conformarse también como un ecosistema propicio para la investigación y el talento. No podemos esperar que la transformación llegue a nuestras empresas, hemos de esforzarnos para que estas la encabecen. Estamos en una competición global del talento en la que tenemos un dorsal puesto, querámoslo o no.

Contamos con buenos recursos: con nuestra Universidad; con la Finba; con los focos de I+D, que son auténticas referencias, como los de Arcelor y Thyssen, el Centro de Nanotecnología, la Milla del Conocimiento, los parques tecnológicos. No seamos derrotistas ni apocados: debemos y podemos hacerlo bien. El Gobierno de Asturias tiene que actuar como un catalizador de la investigación y la innovación.

Este planteamiento es aplicable a todos los sectores productivos, desde la agroganadería al turismo, y cito dos de nuestras fortalezas. Como saben, el turismo, que rebasa el 10 % del PIB, está viviendo una revolución, está cambiando todo, desde la tipología de alojamientos hasta el propio concepto de turista, que demanda una actualización permanente. La creación de un servicio para la innovación turística nos permitirá colaborar con los emprendedores para hacer frente a esta transformación.

Pero, como se imaginarán, Señorías, sobre cualquier otro sector hoy aquí pienso en la industria. En Alcoa, en Arcelor, en todas las empresas que encaran dificultades y cuyo porvenir es esencial para Asturias. Por su contribución al PIB, superior al 20 %, por la calidad de sus empleos, por su potencia tractora, es el motor económico principal de Asturias.

Históricamente nuestra Comunidad nunca fue tan pujante como cuando alcanzó su esplendor fabril. Y yo, criado en Laviana, sé bien hasta qué punto la identidad de la Asturias de hoy es el decantado del auge minero y metalúrgico. La identidad económica, la social y la política se entienden con ello.

No creo que haya una persona en este Parlamento que conciba Asturias sin industria. Imaginará otra, y la querrá más dinámica, más competitiva, más innovadora, pero no pensará en esta Comunidad como desnuda de industria. Yo tampoco. Asturias sin industria será un oxímoron, un lugar desconocido que no queremos recorrer. Es lógico que cualquier hecho que provoque incertidumbre sobre el futuro industrial nos inquiete porque pinza nuestra médula.

Este sector será una prioridad. De hecho, si cuento con el apoyo de esta Cámara, si soy elegido, la primera medida que impulsaré será la búsqueda de un amplio acuerdo político y social en Asturias para defender un arancel ambiental que evite la desventaja de las empresas europeas, sometidas a exigencias que eluden sus principales competidores.

Sabemos de qué estamos hablando. Los desafíos se llaman, modernización tecnológica aparte, transición ecológica y costes de energía. Son retos acuciantes para todo el sector, especialmente para la industria electrointensiva.

Es necesario ser claros, hay que hablar con sinceridad: la transición ecológica es imprescindible. No sé si entre nosotros queda algún negacionista del cambio climático. Si lo hay, tiene que asumir que está en franca minoría política, social y, lo más importante, científica. Los próximos años la presión ciudadana a favor de la reducción de emisiones se va a multiplicar. Basta ver la reciente movilización de los jóvenes europeos para exigir una acción política más ambiciosa contra el cambio climático. Si hoy nos piden cuentas del presente, mañana nos la pueden pedir, y mayores, por haberles legado ruinas de futuro.

Asturias y su industria no quedan exentas de esa transformación. Rechazar de plano la descarbonización es inútil. Lo que nos debe preocupar, y nos ha de preocupar mucho, son las condiciones, el cómo se afronta este proceso; por ejemplo, qué grado de autoexigencia se impone la Unión Europea frente a otros países, porque los gases de efecto invernadero no declaran en la aduana. De poco sirve reducirlos en Europa si aumentan en Rusia, en China o en Estados Unidos. De ahí la insistencia en que haya un ajuste en frontera, ese arancel que nosotros defendemos. O, ya intramuros de la Unión Europea, en qué lugar se coloca España respecto de otros socios. De eso debemos hablar en esta Cámara, al igual que es necesario calibrar el impacto territorial y social de las decisiones y ajustar los tiempos, porque un calendario precipitado puede resultar insostenible. Y nosotros no queremos que la transición ecológica deje atrás a nadie: ni trabajadores, ni empresas, ni territorios. Es una inquietud que ha reiterado con rotundidad el Gobierno de Asturias y que yo comparto.

Con ese triple objetivo promoveremos planes de transición con calendarios claros para que todos los actores puedan anticipar medidas de adaptación. Apoyaremos también a las empresas, para que, en esa transición energética justa, tal como la deseamos, puedan diversificar su actividad, e impulsaremos convenios para reactivar sectores o territorios especialmente vulnerables, como son las cuencas mineras.

También soy claro en cuanto a las demandas respecto al Gobierno de España. Además del arancel ambiental, reclamaremos la aprobación urgente del y que se aproveche al máximo el margen que ofrece la normativa europea para que el 25 % de los ingresos generados por la subasta de derechos de emisión se dedique a compensar los costes indirectos por generación de dióxido de carbono. Es una de las medidas más efectivas, por concreta, para favorecer la competitividad empresarial. Reafirmo este compromiso con el pensamiento puesto en este momento en la plantilla de Alcoa y sus dificultades en la lucha que todos conocemos.

Como secretario general de la Federación Socialista Asturiana, nunca fui ajeno, nunca he sido ajeno a la búsqueda de soluciones para la factoría. Como Presidente del Principado, ejerceré todas mis capacidades para asegurar un horizonte aliviado de incertidumbres.

Añado una última puntualización, por introducir otro pequeño matiz. La transición energética, que casi parece un imprevisto, no lo es, no es un desastre natural. Lleva años debatiéndose, negociándose y acordándose. El Acuerdo de París fue asumido en 2015, pero la regulación ambiental de la Unión Europea se ha ido endureciendo paulatinamente mucho antes, por ejemplo en lo que respecta a las térmicas.

Es una buena muestra: cierran las empresas que eligieron no invertir e incumplir, por tanto, los estándares europeos, no las que asumieron la necesidad de modernizarse y llevar a cabo mejoras. Cierran quienes no han invertido en cumplir los estándares europeos.

Si en España hubiese habido un Gobierno con política industrial, un Ejecutivo dispuesto a abordar los problemas, estaríamos en otra situación. Pero lo que había era un Gobierno del PP, con la indolencia y la abulia como marca de la casa. Indolencia industrial irresponsable, como, por desgracia, en otros muchos asuntos.

Las comunicaciones son uno de los asuntos más traídos y llevados en el debate público asturiano. A despecho de todas las mejoras, seguimos labrándonos el tópico de aislamiento y discriminación. Es el capítulo donde más se abusa del recurso al agravio comparativo.

Espero de verdad que la puesta en servicio en esta Legislatura de la variante de Pajares contribuya a atenuar esa impresión. Mi Gobierno hará suyos los planteamientos asumidos en la Alianza por las Infraestructuras, incluidos la puesta en servicio de la alta velocidad ferroviaria para mercancías y

pasajeros con el calendario actualmente previsto, la prolongación de la autovía del Suroccidente y la recuperación de la autopista del mar.

Ese documento, la Alianza por las Infraestructuras, fue consensuado con una veintena de organizaciones, entre ellas los sindicatos, la patronal y las cámaras de comercio. Lamentablemente, de los partidos solo Izquierda Unida y PSOE lo refrendaron. Aprovecho para invitarles a sumarse ahora.

En todo caso, mi gobierno continuará acordando con los agentes sociales para mejorar las comunicaciones, sea en lo referido al corredor Atlántico o en la necesaria ampliación de la oferta de vuelos del aeropuerto. Con los empresarios, con los sindicatos, con las cámaras, con el Ministerio y con AENA vamos a constituir la Mesa de Coordinación de la Estrategia de Conectividad, para consolidar el tráfico nacional, reforzar las conexiones internacionales y favorecer la llegada de nuevas aerolíneas. Ese es el objetivo.

El desarrollo del Plan de Vías de Gijón, desbloqueado por el Gobierno socialista; la supresión de la barrera ferroviaria de Avilés; la finalización del soterramiento de Langreo; la circunvalación norte de Oviedo y la plena operatividad de la Zalia también están en el programa de gobierno. La continuidad de un Ejecutivo del PSOE en España sería, a este propósito, una garantía de realización de esas obras. Si podemos afirmar que Asturias está sobre la mesa del Consejo de Ministros, también cabe añadir que es una ocupación cotidiana en la agenda del Ministerio de Fomento.

El extenso listado de proyectos impide citarlos a todos. No obstante, hay dos que no quiero dejar pasar de largo: de un lado, la mejora de la red de cercanías ferroviarias, una auténtica urgencia, y, de otro, la búsqueda de opciones legales y presupuestarias para ampliar las bonificaciones del peaje del Huerna.

Acostumbrémonos, no obstante, a que el debate sobre las comunicaciones no se va a constreñir solo al listado de obras, ya no solo se ciñe a eso. Hemos de pensar en otras cuestiones como la sostenibilidad o la descarbonización, que también van a afectar. La reducción de emisiones de CO₂ y de partículas no solo atañe a la industria, afecta de lleno al transporte. El Gobierno de Asturias desplegará la Estrategia de Movilidad Sostenible, y el Consorcio de Transportes ofrecerá un nuevo billete único con tarifas más atractivas. En ese mismo objetivo nos proponemos extender el bono joven, mejorando su tarifa y extensión con un título sin caducidad.

En las últimas décadas, la calidad del aire ha mejorado en Asturias. Es cierto que al mismo tiempo ha crecido la inquietud ciudadana, pero eso no debe hacernos llegar a conclusiones falsas ni al maniqueísmo porque no se pueden enfrentar medio ambiente e industria; ambos son y deben ser conciliables. En el próximo mandato propiciaremos un compromiso cívico por la calidad del aire, ampliaremos los planes existentes y modificaremos el Protocolo de Episodios Contaminantes, para hacerlo más efectivo.

También tendremos que esforzarnos para que la preservación de la fauna salvaje sea compatible con la ganadería y la agricultura. De lo contrario, exacerbaremos la idea, falsa, de que hay que optar entre biodiversidad o actividad agroganadera. En concreto, me comprometo a la aplicación exhaustiva del Plan de Gestión del Lobo, incluida la eliminación de ejemplares, así como a la agilización del pago de los daños.

Reservé para el final el área metropolitana. Todo este discurso está enhebrado, como habrán comprobado, con invitaciones permanentes al entendimiento, sinceras al entendimiento. En este caso, lo hago con especial ahínco. El área metropolitana ya existe, es una realidad que puede contribuir de forma decisiva al crecimiento socioeconómico de Asturias. Me dirijo a ustedes, Diputados y Diputadas, también, por supuesto, a alcaldes y alcaldesas de la zona central, pero, si me permiten, de toda Asturias, porque beneficiaría al conjunto del Principado: no nos rindamos a la tentación de la trinchera localista y continuemos desarrollando el área metropolitana con cooperación y consenso. No nos anclamos en clichés del pasado para obstaculizar un gran proyecto que es de futuro de Asturias. No regresemos, por favor, a principios del siglo XX cuando tenemos que estar camino del primer cuarto del siglo XXI.

La democracia es, entre otras cosas, igualdad de oportunidades. Y para ello son imprescindibles una educación y sanidad públicas de calidad, un sistema de bienestar social que corrija desigualdades. Señorías, como supondrán, para mi Gobierno estas políticas tendrán gran importancia. Nuestra agenda social es densa, repleta de propuestas. Antes de enumerar algunas, tres reflexiones breves. La primera tiene que ver con las consecuencias del resultado electoral. Si un gobierno autonómico tiene una relativa capacidad para orientar la economía, como antes expliqué, es, en cambio, determinante para fijar el alcance y desarrollo de su estado de bienestar. Con su sufragio, la ciudadanía ha impedido que la derecha asuma la gestión de la educación, la sanidad o los servicios

sociales. Lo traduzco: ha dicho “no” al debilitamiento del Estado de bienestar, a recitar en Asturias los verbos de recortes y privatizaciones. Ese es también mi compromiso.

Lo expreso además en un momento en el que el aumento de la desigualdad se ha convertido en uno de los principales retos del siglo. ¿Con qué grado de desigualdad pueden convivir las democracias?, ¿cuál es el umbral sostenible?, ¿cuál es el umbral soportable? Esas interrogantes no nos son extrañas: la drástica alteración del mapa político español, y asturiano, sucedida durante los últimos años responde en buena medida a esas cuestiones. El miedo se ha convertido en la sopa nutriente de populismos de toda índole, y gran parte de ese temor deviene de la pérdida de certezas, de un mundo líquido y precarizado, en palabras de Bauman, donde, por ejemplo, un puesto de trabajo ya no asegura una vida digna. Debemos enfrentarnos a ese tipo de verdades, incómodas, sí, y desagradables, pero defender hoy la solidez del estado de bienestar es empeñarse también en la defensa de la democracia. La segunda está relacionada con la financiación autonómica. Los entresijos necesitan una guía experta, pero el resultado práctico se refleja precisamente en la educación, la sanidad y los servicios sociales. Por eso es tan importante la financiación autonómica. En cuanto se abra la negociación, mi Gobierno defenderá un modelo centrado en las necesidades de gasto y el coste efectivo de los servicios, no en la capacidad fiscal de cada territorio. Sobre esas premisas intentaré trabar un acuerdo sólido en este Parlamento y con otras comunidades que nos ayude a conseguir un sistema de financiación justo y equitativo. Como saben, no cuesta lo mismo la atención sanitaria o educativa en una gran ciudad, donde la población está muy concentrada y es más joven, que en un área extensa de orografía compleja y fragmentada en poblaciones envejecidas y dispersas.

Estas consideraciones nos obligan a pensar también en el sistema fiscal. Abogo por una armonización tributaria, no por la competencia entre comunidades. Admito los problemas inherentes a este planteamiento. Por un lado, Asturias no está sola y la comparación con otros territorios es inevitable. Por otro, es mucho más sencillo pregonar los saldos fiscales que explicar los beneficios de un sistema impositivo justo y progresivo. Con todo, no dejaré de recordar que la sanidad, la educación y los sistemas de protección social dependen de que haya recursos suficientes. Contra los voceros del infierno fiscal, defendiendo nuestra estructura tributaria y la justicia impositiva, que suponen un precio, sí, el precio del estado de bienestar

La tercera reflexión, por último, es de carácter general. La calidad de los servicios públicos es uno de los rasgos definitorios de Asturias. La constatan los indicadores educativos, sanitarios, la tasa de pobreza o los niveles de prestación de la red pública de servicios sociales. No es el resultado de una casualidad, sino patrimonio colectivo logrado con el esfuerzo continuado de varias generaciones. Sintámonos, señores y señoras, obligados a preservarlo.

En este sentido, me permitirán también reconocer expresamente el trabajo de nuestros funcionarios y trabajadores públicos, cuyo compromiso e implicación ha sido clave para hacer todo esto posible. Señorías, el desarrollo de este programa que estoy explicitando necesitará, desde luego, los oportunos apoyos parlamentarios y la dirección política de un Gobierno comprometido, pero no se podrá llevar a término sin la colaboración de los empleados públicos del Principado. Son una pieza fundamental en la aplicación técnica y eficaz de cada una de las medidas. Por ello, el Gobierno prestará especial atención a sus condiciones de trabajo, carrera profesional.

La educación es la mayor inversión de futuro que puede hacer una sociedad. Mi propósito es mejorar nuestra escuela pública durante el próximo cuatrienio. Ya destacué la relevancia que concederé a la expansión de la Formación Profesional y, especialmente, de la FP Dual. Además, propiciaré un consenso político y social que resulte en un pacto asturiano por la educación y en una nueva Ley de Educación.

La expansión de las escuelas infantiles será desde el primer momento uno de los objetivos de mi Gobierno, como ya hemos adelantado. Lo enfatizo con una clara intención política. En la línea del pacto presupuestario negociado para este ejercicio, desarrollaremos una red de gestión autonómica y carácter público que duplique el número de plazas existentes y que alcance los concejos donde se plantee esta demanda. Es un compromiso firme, no caben dudas respecto a la importancia educativa de las escuelas infantiles y su capacidad para favorecer la conciliación. Tampoco debería haberlas sobre la conveniencia de avanzar con tanta ambición como rigor en un asunto complejo legal, laboral y económicamente.

En este mandato debemos concluir la construcción de equipamientos pendientes. Me refiero, por ejemplo, a los institutos de La Florida, La Fresneda, La Corredoria y Cangas de Onís. Además, en los próximos cuatro años impulsaremos un programa de inversión que nos permita mejorar el estado de nuestros colegios e institutos. También me comprometo a seguir avanzando en la mejora de las condiciones laborales de los profesores. Nos fijamos como objetivo la reducción progresiva del

porcentaje de interinidad hasta llegar a un máximo del 8 %. También promoveremos un sistema de becas para quienes se formen en la acreditación de idiomas con un nivel B1 o superior.

El Gobierno de Asturias aprobó hace unas semanas la reducción de un 25 % de las tasas universitarias. Es una buena noticia, otra consecuencia positiva del acuerdo presupuestario, y señala con claridad el camino por el que transitará mi Ejecutivo, dispuesto a fortalecer el entendimiento y la cooperación con la Universidad.

Hace poco se han cumplido cinco años de la puesta en funcionamiento del HUCA, la prueba más descollante de que en plena recesión Asturias siguió robusteciendo su estado de bienestar, es la mejor prueba. Seguramente todos tendremos en la cabeza las críticas iniciales, no las voy a recordar porque a estas alturas muchas ya se juzgan por sí solas. Hoy no cabe duda de que hablamos de una magnífica realidad. Ambicionamos situar al HUCA en la primera línea de la atención e investigación sanitaria. Contamos con la infraestructura, con el equipamiento y con el talento precisos para ello. La Fundación para la Investigación Biosanitaria, la Finba, está llamada a un mayor protagonismo en ese fin.

Las mismas metas fijamos con la ampliación del Hospital de Cabueñes, otro paso de gigante en la modernización de la red hospitalaria, en marcha gracias al empeño de la Consejería de Sanidad. También abordaremos la reforma integral del Hospital Monte Naranco, en Oviedo.

Uno de los mayores problemas de la sanidad española —y, por ende, de la autonómica— es la falta de personal. Nos proponemos incrementar el número, recuperar los ratios de profesionales y apostar por la estabilidad de la plantilla para paliar las carencias en zonas de difícil cobertura y hospitales comarcales. Queremos abordar ese proceso en un clima de diálogo y de acuerdo con los sindicatos, y sin olvidar que el objetivo último es siempre el paciente, siempre el paciente. Así, adoptaremos las medidas necesarias para cumplir los plazos previstos en el decreto de tiempos de espera, incluida, subrayo, la contratación de los profesionales necesarios en las especialidades deficitarias.

Asturias cuenta con una muy buena sanidad pública, entre las más reconocidas de España desde hace décadas, algo ciertamente difícil en un ámbito en continua evolución científica y técnica, donde la demanda asistencial siempre va en aumento. En la última Legislatura se aprobó la Ley de Sanidad y se completó la cobertura del plan de cribado del cáncer de colon. Ahora hay que afrontar nuevos hitos: garantizaremos un dentista de cabecera a todos los menores entre 7 y 16 años y vamos a desarrollar plenamente la Ley de Muerte Digna.

La crisis ha puesto a prueba las costuras de nuestra sociedad. El paro y la desigualdad se han traducido en pobreza y exclusión. Sin embargo, el Gobierno que me precede ha logrado afrontar la gran recesión sin sacrificar los mecanismos de protección, haciendo el mayor de los esfuerzos para proteger a aquellas familias que más lo necesitaban. Prueba de ello es que Asturias es la cuarta comunidad autónoma con menor tasa de pobreza, la segunda si eliminamos las comunidades de régimen foral. Conseguirlo no es fácil: el presupuesto dedicado al salario social se ha multiplicado. En el 2018 se elevó a 124 millones y en agosto la cobertura superaba las 45.000 personas. La derecha se alarma ante estas cantidades; personalmente, creo que retratan una Asturias solidaria, que planta cara a la desigualdad y que se afana en evitar la exclusión. Durante este mandato mantendremos este compromiso, al tiempo que vamos a favorecer la inclusión sociolaboral de quienes lo perciben y, sobre todo, pondremos en marcha las políticas capaces de generar actividad y empleo para abordar el problema desde la raíz.

También me siento orgulloso de la mejora en la gestión de la Dependencia, del esfuerzo realizado para conseguir la ampliación de plazas residenciales y de centros de día, de que contemos con medidas para paliar la pobreza energética e infantil, entre otras medidas sociales.

Les anuncio que el Gobierno que aspiro a presidir va a recuperar la Ley de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales; presentará, además, una ley de infancia y promoverá una ley integral de personas mayores.

Señorías, nos queda mucha tarea por hacer, como propiciar la accesibilidad universal y mantener la política de vivienda puntera que tan buenos resultados está dando mediante la construcción de más pisos públicos en régimen de alquiler y potenciar la rehabilitación donde exista desequilibrio entre oferta y demanda.

La igualdad y la defensa de la diversidad serán las banderas de este Gobierno. No se sorprendan de que destaque este bloque de acciones: son básicas y deben impregnar la acción del Ejecutivo.

Al principio de la intervención mencioné la extrema derecha. No deseo concederles más protagonismo del necesario, pero si hay un grupo de políticas que marca claramente la diferencia entre progreso e involución es el vinculado a la igualdad y la diversidad. Como un líquido de contraste, revela claramente el machismo, la homofobia, el rechazo al inmigrante, la intolerancia; justo lo que los socialistas desterramos. Los nombres de las listas negras de la extrema derecha son nuestro orgullo.

A las claras, estamos con las potentes reivindicaciones del 8-M; estamos con ellas en la calle y en las instituciones. Quizá nunca antes se percibió con tanta fortaleza la marea de la igualdad. Quiero pensar que seguirá creciendo hasta desbordar el conjunto de la sociedad, hasta hacerse felizmente imparable. En la Legislatura pasada, Asturias firmó el primer pacto de España contra la violencia sobre la mujer. Hace dos años de aquel logro, con el que el Principado volvió a demostrar que está a la vanguardia contra el machismo, como lo estuvo con la Ley de Igualdad o la Casa Malva. Continuaremos en la primera línea. Por ello, entre las medidas que llevaremos a cabo estarán la integración y el principio de igualdad de género en todos los departamentos de gobierno, así como en los contenidos de la radio y la televisión pública asturianas (la RTPA).

El trabajo de los Gobiernos anteriores ha permitido que dispongamos de una red de casas de acogida y de centros asesores de la mujer que vamos a fortalecer los próximos años. Con todo lo hecho, aún nos queda mucho por hacer, mucha tarea pendiente: el machismo no es un vestigio, es una realidad poderosa e infiltrada hasta los pliegues más recónditos. Lo comprobamos en las agresiones a las mujeres y también en cuestiones sobre las que hay que poner el foco, como la brecha salarial. A partir de la tarea realizada hasta ahora, intensificaremos el diálogo con sindicatos y patronal para acabar con las desigualdades en el empleo. También con la vista puesta en el ámbito laboral, desplegaremos un protocolo de actuación contra el acoso en las empresas.

Al igual, hemos de fomentar las políticas de conciliación. Para ello, y aparte de la expansión de la red de escuelas infantiles que antes explicaba, apoyaremos los programas municipales de apertura de centros educativos fuera del horario lectivo, incluidos comedores y actividades extraescolares.

En la defensa de la diversidad, presentaremos una ley contra la discriminación del colectivo LGTBI. Sus Señorías conocen que en el anterior mandato no pudo aprobarse por falta de tiempo. Procuraremos incluirla entre los primeros proyectos de esta Cámara.

En este apartado también hago referencia a la emigración, de la que tanto sabemos en Asturias. Durante muchos años fuimos tierra de emigrantes y es bueno no olvidarlo, tanto para acordarnos de quienes están fuera como para ponernos en la piel de quienes intentan cruzar el mar, llegar a un puerto o saltar un muro para encontrar una vida mejor. Lo tendremos en cuenta al desarrollar la Ley de Asturianos en el Exterior y al elaborar el V Plan de Emigración. También defenderemos la supresión del voto rogado, tal y como nos exigen los asturianos y asturianas en el exterior.

Con el afán solidario al que me referí, vamos a reforzar la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, con especial atención a los proyectos que combatan la vulneración de los derechos humanos y fomenten el empoderamiento femenino.

La regeneración democrática debe continuar siendo uno de los sellos del Gobierno de Asturias. La política se ha convertido en una actividad bajo sospecha. Ahí la han situado los casos de corrupción, el aumento de la desigualdad, la ineficacia y el auge de los populismos que izan siempre la bandera de la antipolítica como reclamo electoral.

La reflexión es general, es aplicable a la Unión Europea, a Estados Unidos, a Brasil...; en la práctica, a todo el ámbito democrático. No nos exime: también desde una autonomía podemos trabajar para recuperar el crédito de las instituciones y de la política. En primer lugar, con la actitud: les aseguro firmeza frente a la corrupción y voluntad plena de colaboración con la Justicia. La falta de respuesta, el mirar para otro lado y esperar, acolchado en la indolencia, a que el paso del tiempo borre el rastro de los corruptos ya se han cobrado elevadas facturas. El ejemplo estatal al que aludo es meridiano.

Servir a los demás, trabajar por el bien común, intentar mejorar la realidad, es una vocación noble. Desde la Presidencia reivindicaré la dignidad de la política, al tiempo que avanzaré nuevos pasos que ayuden a reforzar la confianza ciudadana. Para ello, destaco tres medidas:

- Garantizaremos la aplicación de la Ley de Transparencia, hito en nuestra legislación.
- Buscaremos el consenso de esta Junta General para elegir la presidencia de ese Consejo de Transparencia.
- Y vamos a reanudar la tramitación de la Ley de Participación Ciudadana.

La revolución digital también afecta a la democracia en cuanto implica otra interacción entre Administración y ciudadanía. No se trata solo de contar con nuevas herramientas, sino de aprovecharlas para fomentar otro tipo de relación: la propia de un gobierno abierto. Elaboraremos una estrategia de gobernanza pública que analizará la adaptación de las estructuras administrativas a las demandas que apareja la transformación cibernética. Este esfuerzo será extensivo a toda la Administración y, en particular, a la de Justicia, en la que continuaremos invirtiendo para mejorar los medios, sedes y equipamientos.

La vocación europea será otro rasgo del Ejecutivo. En la medida de nuestras posibilidades, queremos estar y debemos participar en la construcción de la Unión Europea. Debemos tener las instituciones

comunitarias como un referente constante. Por ello, vamos a recuperar la Dirección General de Asuntos Europeos y vamos a crear un Consejo de Acción Exterior del Principado que haga especial hincapié en la promoción económica, en la difusión de la cultura y la imagen de Asturias, en la defensa de la emigración y en la cooperación al desarrollo.

Señorías, no creo que sea materia de discusión en esta Cámara que nuestro medio rural es una de nuestras grandes fortalezas. Ahora le voy a dedicar mayor atención, al menos en tres vertientes que se anudan entre sí: la económica, la medioambiental y la demográfica.

Tenemos que huir como de la peste de esa visión nostálgica del medio rural. Para entendernos, es la que lo reduce a una postal costumbrista, más o menos entrañable según los gustos de cada cual. Ese mundo rural de parque temático, si alguna vez existió, ni es viable ni puede ser nuestro objetivo. Miren, el medio rural no es un yacimiento arqueológico ni un escenario adecentado y dispuesto para el visitante ocasional.

Al referirnos a la ganadería, la agricultura o la silvicultura, pensemos en actividades económicas con todas sus partes, en las que manda la cuenta de resultados. Sin rentabilidad no va a haber explotaciones de carne, ni de leche, ni de miel, ni de arándanos, ni de madera, ni de lo que se nos ocurra.

El Gobierno de Asturias debe favorecer el desarrollo de tales actividades con ese objetivo: que sean rentables y económicamente provechosas. En ese propósito, el desafío más importante se llama Política Agraria Común. Reclamaremos una PAC con presupuesto suficiente, con un tope por explotación y que se base en el modelo de explotación familiar del Principado.

Lo haremos de acuerdo con las demás comunidades de la cornisa y, así lo plantearemos, con el respaldo también del Gobierno de España. Es la colaboración que también procuraremos para la defensa de nuestros pescadores en asuntos como el reparto de las cuotas de captura.

Un problema histórico es el pequeño tamaño de las explotaciones, sobre el que vamos a seguir trabajando. Se han hecho importantes esfuerzos de concentraciones parcelarias, que seguiremos promoviendo. Al igual, activaremos planes de choque para clarificar la propiedad de los montes, para aportar seguridad jurídica a quienes los gestionen.

La potencia silvícola de nuestra Comunidad es enorme. Es uno de los sectores donde nos aguarda más trecho por recorrer y estamos dispuestos a hacerlo. Mi voluntad es facilitar su explotación con medidas que incluyan desde la actualización del Plan Forestal hasta un programa específico para la biomasa o el aprovechamiento de una parte de las más de 300.000 hectáreas de monte desarbolado con las que contamos. Pensemos que al fomentar la silvicultura favorecemos tanto la creación de riqueza como la protección del monte frente a los incendios forestales, otra de las urgencias de la Legislatura.

Asturias es en sí misma un gran sello de calidad. La Consejería de Desarrollo Rural lo ha entendido muy bien con su apoyo a los consejos reguladores y marcas como Alimentos del Paraíso. Las fortaleceremos e incorporaremos nuevas figuras, como la indicación geográfica protegida Miel de Asturias. De igual modo, continuaremos impulsando la declaración de la cultura sidrera como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Con el afán de seguir promoviendo la expansión de la sidra, ampliaremos la gama de variedades de manzana aptas para la denominación de origen protegida, procurando además que en la cadena de valor todos los intervinientes (lagareros y productores) salgan beneficiados, tratando de garantizar la recogida y transformación de la manzana asturiana.

Decía que las políticas del medio rural deben verse al menos desde una triple perspectiva: económica, ambiental y demográfica. Abordo esta última cuestión, la demográfica, uno de los problemas, créanme, más serios de nuestra Comunidad.

Asturias encara un doble desafío: de un lado, hay comarcas que se despueblan; de otro, nuestro saldo vegetativo es negativo desde mediados de los años ochenta. Las consecuencias son envejecimiento y pérdida de población.

Miren, es difícil revertir la tendencia, no nos va a ser fácil. El pasado mandato se elaboró un plan demográfico que era una necesidad indiscutible, como también lo es el diseño de una estrategia nacional, otro de los compromisos incumplidos del Gobierno del Partido Popular. Por su gravedad y su amplitud, este asunto, créanme, requiere políticas de Estado. Tengámoslo presente: sin una actuación estatal sostenida durante décadas, el reto demográfico no se va a paliar. La voluntad demostrada por el actual Ejecutivo socialista nos permite confiar en que, efectivamente, sea así planteado, con la ambición y el rigor necesarios.

Miren, si hay un asunto que no permite un enfoque unidimensional es este, el demográfico. Hay quienes lo reducen a una cuestión de crecimiento. Ojalá fuera tan sencillo. Sí, claro que se necesita dinamismo económico..., y muchísimo más, porque por sí solo no es suficiente. Por ejemplo, la

ordenación de servicios en el área metropolitana podría tener una incidencia demográfica positiva. Sería otra de sus ventajas. Ni que decir tiene el impacto de las redes educativa y sanitaria.

Propongo crear la figura del Comisionado contra el Reto Demográfico, dependiente directamente de la Presidencia del Principado, para coordinar todas las medidas encaminadas a este mismo propósito. Para asegurar la dotación de equipamientos y servicios en el medio rural, garantizaremos que sigan abiertas escuelas con cuatro alumnos, la extensión del Consorcio de Transportes y la consolidación de la red de consultorios y centros de salud, aparte del reforzamiento de los hospitales comarcales.

Entre todas las medidas previstas, resalto tres que considero imprescindibles:

— Nuestra apuesta por los servicios públicos, especialmente escuelas, en estos territorios.

— Nuestra disposición a estudiar la puesta en marcha de medidas de estímulo fiscal para impulsar la actividad económica y la creación de empleo.

— Y el compromiso de eliminar la brecha digital, imprescindible para garantizar buena parte de los servicios y para facilitar la actividad económica e industrial en estas zonas.

Les pido, Señorías, que en el debate demográfico no juguemos al tacticismo. Pensemos en una cuestión de Estado, en que necesitamos de todos y de todas, y les tiendo la mano para ello.

He reservado para el final el bloque dedicado a la política cultural.

L'asturianu y l'leonés son dos llingües propies. Son un patrimoniu, una riqueza cultural. Entrúgome cómo pue haber dalgún partíu políticu que nun-y importe que muerra. Ye una actitú que me paez ensin sentíu. Nun entiendo la zuna cola que la derecha reaiciona cada vegada que se fala d'asegurar la supervivencia de la llingua asturiana, de protexela o de facilitar el so usu y aprendizaxe. Ye un casu de "fobia autóctona", un "endemismu", porque nun conozo nenguna otra comunidá onde la derecha refugue de la so llingua. Por nun falar de nacionalismos "irredentos", fixémonos no qu'asocede equí al llau, en Galicia.

Pero nun me correpuende cavilar sobre complexos, obsesiones o cualesquier otra razón que xustifique esa reacción. El mio Gobiernu va trabayar pa evitar la desapaición del asturianu. La meyor manera de facelo ye afitando un modelu propiu d'oficialidá basáu na proteición y el consensu.

La invocación al consenso es, en este caso, aún más necesaria. La oficialidad requiere la reforma del Estatuto, que a su vez exige 27 Diputados. Ese es el listón y no hay manera de superarlo. Por sí sola, la izquierda no asegura la revisión estatutaria ni, por tanto, la oficialidad. Eso debe saberlo toda la ciudadanía. Por ello, invito a las fuerzas de la derecha a que abandonen su encastillamiento, que acepten una negociación abierta sobre la reforma de nuestra norma básica y que se abran a la posibilidad de acordar un modelo de oficialidad cimentado en estas premisas que antes les resumía. Miren, no les pido que se sumen incondicionalmente; les ofrezco un diálogo franco sobre el Estatuto que, entre otras cuestiones, nos permita asegurar la supervivencia de uno de nuestros patrimonios culturales más valiosos. No les pido ni les ofrezco, en fin, nada distinto a lo que han hecho otras comunidades; entre ellas, las que gobiernan.

Asturias cuenta con grandes equipamientos culturales. Mi programa incluye medidas para reforzarlos. Nos proponemos concluir la ampliación del Museo de Bellas Artes, impulsar la actividad de Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, así como el Centro Niemeyer. También planteamos avanzar hacia la gratuidad de los museos dependientes del Principado para favorecer el acceso a la cultura y, con ese mismo ánimo, promoveremos circuitos de artes escénicas, plásticas, música y audiovisuales, al tiempo que estimularemos la producción propia por parte de la RTPA para favorecer el desarrollo del sector audiovisual.

El deporte femenino está adquiriendo, por fin, el protagonismo que merece. Es otro gran avance, otra gran barrera que se rompe. Mi Ejecutivo aplicará políticas activas para favorecer la plena igualdad entre mujeres y hombres, junto con la incorporación de personas con diversidad funcional a la práctica deportiva. También combatiremos la violencia, el dopaje, el racismo, el machismo y cualquier otra expresión de intolerancia en el deporte. Ese es otro de los compromisos que no quería dejar pasar sin pronunciar en este discurso.

Señorías, hasta ahora he abordado las grandes líneas de gobierno. Permítanme ahora enunciarles cinco compromisos inmediatos.

— Mi primer objetivo será, como ya anticipé, y a mí me gusta cumplir la palabra, la búsqueda de un consenso para demandar ante la UE la aplicación de un arancel ambiental. Por eso, en cuanto sea Presidente, convocaré a las fuerzas políticas y los agentes sociales para impulsarlo. Responde, lógicamente, a la gran inquietud que existe sobre el porvenir de la industria y al convencimiento de que esa batalla ha de librarse en muchas plazas, pero sobre todo en Europa.

— De inmediato, me pondré a disposición del Presidente del Gobierno, de Pedro Sánchez, para abordar dos cuestiones: transición energética y conclusión de las grandes comunicaciones. Espero que la

situación nacional se despeje pronto para que el encuentro se celebre cuanto antes. Del mismo modo, invitaré a los Presidentes de otras comunidades a reanudar las conversaciones para debatir y, si es posible, mantener planteamientos comunes ante el futuro industrial, las infraestructuras, el reto demográfico, la financiación autonómica y otros asuntos que se consideren.

— Les anuncio ya la primera visita institucional que haré como Presidente a un concejo de Asturias: será al más pequeño en número de habitantes, el de Yernes y Tameza, como expresión de cercanía, de compromiso con el municipalismo y con el medio rural. En este sentido, también plantearé al presidente de la Federación Asturiana de Concejos un encuentro abierto a los 78 ayuntamientos que nos permita demostrar la disposición a trabajar y colaborar juntos en los intereses de Asturias. Luchar contra el despoblamiento, impulsar el área metropolitana, mantener las escuelas rurales y extender la red de 0 a 3, todos tan importantes, tienen que ser objetivos comunes con el municipalismo.

— De forma urgente, convocaré a empresarios y sindicatos, con los que tenemos una larga tradición de acuerdos de concertación en Asturias. Es hora de evaluar cómo afrontar la cooperación entre el Gobierno y los agentes sociales para el próximo cuatrienio, cuál es el mejor modo de hacerlo y con qué objetivos. Lo mismo haré con las organizaciones del tercer sector. Aunque Asturias cuenta con una potente agenda social, hemos de estar preparados para afrontar las nuevas necesidades que se vayan planteando. E igual digo respecto a las asociaciones de mujeres, a las asociaciones feministas, con las que trabajaremos para avanzar en igualdad y libertad.

— También les invitaré formalmente a ustedes, los Grupos políticos representados en esta Cámara. Hemos de empezar a explorar la posibilidad de grandes consensos —antes me refería a uno, el demográfico—: la demografía, la financiación autonómica, el área central, la reforma del Estatuto... Doy por hecho que el entendimiento pleno va a ser imposible, de buenas a primeras al menos; no obstante, al menos, hablemos y avancemos. Les tiendo la mano.

Señorías, les he expuesto las líneas generales del programa de gobierno. Encadenó ya las últimas reflexiones antes de dejar esta tribuna.

Miren, todas las legislaturas son importantes, todas. No ha habido una sola intrascendente: ni los acontecimientos lo permiten ni un gobernante puede consentírselo. Ahora bien, si alzamos la vista coincidiremos en la dimensión y hondura de los desafíos que tenemos que afrontar: revolución tecnológica, reto demográfico, transición ecológica, financiación autonómica, conclusión de las infraestructuras, agenda social, defensa de la igualdad... No resulta exagerado asegurar que encaramos cuatro años cruciales para el futuro de Asturias. Estamos ante una gran transformación y hemos de disponernos a liderar esa gran transformación.

Me propongo mirar de frente, de frente, sobre todo, a esos problemas porque también quiero mirar a los ojos a los hombres y mujeres de Asturias, asegurarles que el Presidente del Principado nunca va a rehuir una sola dificultad. Quiero hacerlo de tú a tú, con cercanía, en cada uno de los pueblos y ciudades de nuestra tierra. La proximidad y la cercanía serán los rasgos de mi mandato. Miren, no es una estrategia política; sencillamente, yo no sé ser de otra manera.

Para superar bien esos retos hace falta muchísimo más. Vuelvo a decirlo: hace falta conversar, deliberar y acordar. Y cuando me dirijo a ustedes y les solicito su apoyo les ofrezco también voluntad política, capacidad de gestión, estabilidad, diálogo, entendimiento. Por mucho que nos distancie, por intensos que vayan a ser nuestros debates, no olvidemos, por favor, que está en juego el futuro de Asturias.

Reitero que los problemas que he citado son decisivos. Pedir unión para afrontarlos —solicitarla y ofrecerla también a sindicatos, empresarios, Universidad, ayuntamientos, a todas las Administraciones e instituciones, a la sociedad en su conjunto— no es retórica, es una apelación a la responsabilidad compartida. Si soy elegido, mi Gobierno asumirá con determinación el liderazgo que le corresponde, sí, pero la responsabilidad, esa nos compete a todos.

También al Gobierno de España, por supuesto. Esta sesión se celebra precisamente en una coyuntura particular, a pocos días de que se inicie el debate estatal de investidura. Buena parte de los razonamientos que he empleado en este discurso son aplicables también a la situación nacional. Si Asturias no puede parar, España tampoco. Es más, y explicitado con toda rotundidad, muchos de nuestros problemas requieren que haya pronto un Gobierno de España: los compromisos con las comunicaciones, el reto demográfico, el Estatuto de la Industria Electroléctrica... Asturias, por tanto, precisa que España tenga Gobierno, un Gobierno con todas sus competencias, un Ejecutivo que conozca nuestros problemas y que se comprometa a abordarlos. Asturias necesita cuanto antes un Gobierno socialista en España. Lo afirmo por convicción política y también porque es la única alternativa viable que ha resultado de la expresión democrática de la sociedad española. Hago un llamamiento a favor de la gobernabilidad y reconozco que soy, que somos, parte interesada: Asturias,

repito, necesita que se desbloquee la formación de un Gobierno en España. Para nosotros, para los asturianos y asturianas, el bloqueo es una pésima opción.

No obstante, déjenme compartir una última reflexión. He afirmado a lo largo de la intervención que estamos ante una nueva frontera. Son tales, de tanta envergadura, los cambios que nos aguardan que incluso el etiquetado político clásico, que es tan útil y descriptivo, queda escaso. Ante desafíos semejantes, pienso que las posibilidades de entendimiento en esta Cámara, sobre todo en los grandes temas, y en el conjunto de la sociedad asturiana, salvan ya incluso la distancia entre izquierda y derecha y superan también aquella distinción de vieja y nueva política, por cierto, que ya caduca. En realidad, creo que la brecha más decisiva, la mayor lejanía en estos momentos, es entre pasado y porvenir. Entre quienes se complacen en el relato de la decadencia y quienes ambicionan la mejor Asturias. Entre quienes tienen miedo al cambio y quienes tenemos ilusión de liderar ese cambio. Entre quienes piensan que solo cabe resistir y quienes nos proponemos estar a la vanguardia, no sé si con ingenuidad, pero desde luego con muchísimas ganas de futuro, con toda el hambre de futuro, se lo aseguro, Señorías. La gran mayoría, estoy seguro, alzamos la vista y miramos al horizonte.

Señor Presidente, señoras y señores, permítanme que acabe haciendo mías unas palabras de nuestro universal poeta Ángel González. Dijo esto:

“Si el hecho de haber venido al mundo aquí tiene para mí importancia, es porque en realidad fue el mundo el que vino a mí precisamente en este lugar, materializándose ante mis asombrados ojos infantiles como una inédita y mágica aparición. Aquí, en Asturias, vi por primera vez todas las maravillas del universo que están a nuestro alcance: las montañas y los ríos, el mar, los animales y las plantas, el cielo y la lluvia —sobre todo la lluvia—; aquí descubrí el significado del amor, más valioso aún cuando su luz destacaba contra el fondo sombrío de la desgracia y del odio; aquí conocí no solo la belleza de la tierra, sino también las grandes virtudes humanas: la solidaridad, la abnegación, la generosa y decidida entrega de los hombres a la lucha por la justicia y por la libertad”.

Señorías, esta es la Asturias en la que todos reconocemos a nuestros abuelos y abuelas, en la que todos reconocemos a nuestros padres y madres, pero, sobre todo, la que tenemos la obligación de entregar a la siguiente generación.

Por estas razones, Señorías, solicito su confianza para ser investido Presidente del Principado de Asturias. A ese afán les convoco. A trabajar juntos por la mejor Asturias.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Barbón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 170 del Reglamento de la Junta General, se suspende la sesión hasta el día de mañana, en que, de acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, se reanudará a las nueve de la mañana.

(Eran las once horas y cinco minutos.)

